

Manual de Configuración Portal Web del servicio Acceso Remoto Movistar

Versión 1.0



ÍNDICE

1.	Introd	lucción	. 2
2.	¿Qué	es el Portal Web Acceso Remoto?	. 3
3.	5Cón	10 crear mi Portal Web Acceso Remoto?	. 4
	3.1.	Configuración del portal web	. 4
	3.2.	Definición de servidores de red	. 4
	3.3.	Publicación de aplicaciones web	. 6
	3.3.1.	Publicación de aplicaciones web (aplicaciones conocidas)	. 6
	3.3.2.	Publicación de aplicaciones web (aplicaciones genéricas)	10
	3.3.3.	Aplicaciones enlace al portal	12
	3.3.4.	Aplicaciones enlace a Internet	14
	3.3.5.	Opciones avanzadas	15
	3.4.	Publicación de carpetas web	17
	3.5.	Recursos de portal compartidos	19
	3.6.	Eliminación de aplicaciones o carpetas web	20
4.	Elem	entos de seguridad avanzados	21
5.	Pregu	intas frecuentes	22



1. Introducción

Este documento es un guía de configuración del portal web del servicio Acceso Remoto de Movistar, dirigido a los administradores del servicio. Se detalla como publicar y gestionar los recursos corporativos privados a los que daremos acceso remoto de manera segura mediante un portal web.



2. ¿Qué es el Portal Web Acceso Remoto?

El Portal Web de Acceso Remoto es un "proxy inverso seguro que hace autenticación".

A diferencia de un proxy de Internet, que habilita a navegadores internos el acceso a sitios de Internet, un proxy inverso habilita a navegadores de Internet el acceso a sitios internos.

El Portal Web de Acceso Remoto se ubica aquí: http://www.accesoremoto.movistar.es

Cada cliente publica sus recursos corporativos privados en su propio portal web. Estos recursos se presentan como vínculos en la página de inicio de su Portal Web de Acceso Remoto.

Antes de permitir el acceso a sus recursos corporativos privados, el portal web:

- 1. Autentica al usuario, opcionalmente con credenciales
- 2. Protege todas las comunicaciones de Internet por SSL
- 3. Configuraciones de firewall de aplicación protegen el sitio interno de peticiones mal formadas.

El Portal Web se encarga de la traducción de las URL internas a rutas "virtuales" en <u>http://www.accesoremoto.movistar.es</u>



3. ¿Cómo crear mi Portal Web Acceso Remoto?

Puede crear su portal web y publicar recursos corporativos privados desde la Web de Administración de Acceso Remoto: <u>http://www.accesoremoto.movistar.es/admin</u>

En el Portal Web se pueden publicar aplicaciones web y compartir archivos.

El proceso para la publicación de una aplicación web o compartir archivos en un portal web tiene dos pasos:

- Definición del servidor donde reside la aplicación o archivo que compartiremos
- Publicación de la aplicación o archivo compartido

Para empezar a publicar recursos a un portal web, haga clic en "Red" » "Publicaciones web" y luego "Continuar":

Publicaciones web	Elija una acción	v
Título del portal: Portal web		
NOTA: para poder configurar la publicación web, DEBE especific	ar los servidores web de su red.	
Continuar Cancelar		

3.1. Configuración del portal web

Existen algunas opciones de configuración básicas para el portal web. Para configurarlas elija "Configuración del portal" del menú desplegable de la página de Publicaciones web. Puede subir una imagen de cabecera, especificar un título para el portal e incluir un mensaje para sus usuarios:

La imagen de cabecera se mostrará como un banner en la página principal del portal web. Se pueden incorporar archivos en los siguientes formatos: PNG, TIF, GIF y JPG. Se recomienda utilizar una imagen de 800x100 pixeles. El archivo no puede ser mayor que 1MB.

Portal web					
El portal es la página que los usuarios remotos verán cuando inicien sesión. Contiene enlaces a las aplicaciones web y carpetas publicadas y se puede personalizar más abajo.					
🖃 Configuración del po	ortal				
Subir imagen de cabecera:		Examinar	» Más información		
Título:	Portal web		» Más información		
Mensaje del día:		*			
			» Más información		
		-			
	ada				
Gu	ardar	<u>Cancelar</u>			

3.2. Definición de servidores de red

Antes de poder publicar cualquier aplicación, hay que añadir el servidor donde reside la aplicación como un "Servidor de red". En la página "Publicaciones web" elija "Configurar servidores de red" desde el menú desplegable y luego "Añadir servidor..."



Servidores de re	d	
Es necesario definir servi	dores de red para la configuración d	e ciertas funciones de la VPN (por ejemplo, publicación web)
Servidores		
Actualmente no hay servi las aplicaciones web.	dores definidos para esta red. DEBE	especificar como mínimo un servidor de red para poder publi
	Finalizar	Añadir servidor

Introduzca el nombre de dominio completo (FQDN) del servidor (Ej. srv01.ejemplo.com, no sólo srv.01):

dervidores de red		
Nuevo servidor:		
Especifique el nombre de domin	io completo (FQDN) del servidor aquí (p.	ej.servidor_de_correo.mi_empresa.local).
FQDN del servidor:	servidor1.empresa.local	
FQDN del servidor:	servidor1.empresa.local	

Haga clic en "Añadir alias" si quiere introducir un alias para el servidor, sino haga clic en "Finalizar":

Servidores de red	
Se ha añadir el servidor.	
Se ha añadido el servidor servidor1.empresa.lo servidor. Por ejemplo, si las aplicaciones se refiere deben añadirse como alias.	ocal. Es posible que también deba definir alias para este nombre de en al servidor por otro nombre, o quizás por su dirección IP, esos detalles



Haga clic en "Finalizar" para terminar de definir su servidor de red:

Servidores de red			
s necesario definir servidor	es de red para la configuración de cierta	as funciones de la VPN (por ejemplo, p	ublicación web).
Servidores			
Nombre	Alias		
servidor1.empresa.local		Editar	Eliminar
	The states of	A Mardia a social se	

3.3. Publicación de aplicaciones web

Se pueden publicar recursos corporativos privados en el portal como aplicaciones.

Cada aplicación proporciona:

- Un nombre y URL de acceso a la aplicación
- Controles de acceso (el administrador aplica controles de acceso por cada aplicación)
- Gestión de credenciales (las opciones de autenticación se definan por cada aplicación)
- Existe la opción de añadir rutas adicionales de URL para la aplicación

Cuando un administrador publica una aplicación el primer paso en el proceso es la elección del tipo de aplicación. Puede elegir una opción del listado de tipos de aplicaciones "Conocidos" (incluye Microsoft Outlook Web Access, Microsoft CRM, IBM Lotus Domino Web Access, SquirrelMail y Webmin) o puede elegir el tipo de aplicación "Genérico".

La publicación de una aplicación conocida implica que el sistema utilizará automáticamente la URL de lanzamiento estándar para ese tipo de producto. También añadirá cualquier ruta adicional requerida.

Por ejemplo, si se elige la aplicación Microsoft Outlook Web Access (Exchange 2003) el sistema especificará la URL de lanzamiento: <u>http://nombreservidor.dominio.ext/Exchange/</u> y añadirá la ruta adicional: <u>http://nombreservidor.dominio.ext/exchweb</u>.

La publicación de una aplicación genérica implica que el administrador tiene que especificar su propia URL de lanzamiento y cualquier ruta adicional requerida.

3.3.1. Publicación de aplicaciones web (aplicaciones conocidas)

Las Aplicaciones web conocidas incluyen: Microsoft Outlook Web Access, Microsoft CRM, IBM Lotus Domino Web Access, SquirrelMail y Webmin. Otras aplicaciones web, como Intranets corporativas, también están soportadas, pero hay que publicarlas como aplicaciones "genéricas".



Para publicar una aplicación, abra la página "Publicaciones web" y en la sección "Aplicaciones web publicadas" haga clic en "Nuevo..."

Publicaciones web	Elija una acción	
Titulo del portal: Portal web		
Aplicaciones web publicadas		
Las aplicaciones web son aplicaciones basadas en naveg Web Access) y/o sitios web (p. ej. la intranet de su compa interna y se proporcionan desde ella. Puede "publicar" aplic más abajo. Una vez publicadas, las aplicaciones estarán di web.	ador (p. ej. correo electrónico en Outlook ñía) que están disponibles en su red caciones web haciendo clic en "Nuevo" isponibles mediante la página del portal	
Nuevo		
🖃 Carpetas web publicadas		
Las carpetas web son carpetas compartidas habilitadas pa 'compartida en Web' de Windows) que están disponibles en Puede "publicar" carpetas web haciendo clic en "Nuevo" al estarán disponibles a través de la página del portal web.	ara WebDAV (p. ej. una carpeta n su red interna y servidos desde ella. bajo. Una vez publicadas, las c <mark>a</mark> rpetas	
Nota: solamente se pueden publicar archivos comp WebDAV. Además, deben permitir el acceso "anónin	artidos que están habilitados para mo" o la "autenticación básica".	
Nuevo		

Elija el "Tipo" de aplicación:

Nueva aplicación	ו web	
Seleccione el tipo de aplic	ación web que desea publicar y elija un nombre para la aplica	ción que aparecerá en el portal:
Seleccionar aplica	ción web	
Tipo:	Seleccionar	» Más información
Nombre descriptivo:	Seleccionar Genérico Enlace al Portal	» Más información
	Enlace al Internet IBM Lotus Domino Web Access (7.*) IBM Lotus Domino Web Access (8.*) Microsoft CRM (3.*) Microsoft Outlook Web Access (Exchange 2000)	Ľ
	Microsoft Outlook Web Access (Exchange 2003) Microsoft Outlook Web Access (Exchange 2007) SquirrelMail WebMin	



Especifique un "Nombre descriptivo", que será el nombre que aparecerá en el portal web.

ción Web	
aplicación Web que desea publicar y elija un nombre para la aj	olicación que aparecerá en el portal:
licación Web	
Microsoft Outlook Web Access (Exchange 20 💌	» Más información
Empresa Email	» Más información
Siguiente	alar
	sión Web aplicación Web que desea publicar y elija un nombre para la ap licación Web Microsoft Outlook Web Access (Exchange 20)

En la pantalla siguiente podrá añadir los detalles de la aplicación. Las opciones configurables para una aplicación web conocida son:

- Puerto personalizado: Si la aplicación no utiliza el puerto 80/443, tendrá que especificar un número de puerto.
- SSL: Active este elemento si la aplicación web requiere que las comunicaciones sean aseguradas por SSL. Sólo debe ser activado si el servidor web tiene un certificado y está configurado con SSL.
- Autenticación: Si la aplicación requiere autenticación, el portal puede pedir las credenciales de usuario o permitir que la aplicación autentique el usuario a través de un formulario de iniciación de sesión. Si la aplicación utiliza autenticación basada en este tipo de formulario, la aplicación debe estar configurada para presentar el formulario de iniciación.

Nota: Hay que configurar la aplicación en el servidor host de la aplicación para soportar "Autenticación básica" y poder publicarla correctamente al portal web.

- Modo de lanzamiento: Cuando un usuario selecciona una aplicación en el portal, la aplicación puede abrirse en una ventana nueva, en la ventana de portal actual o en una ventana nueva de portal. La opción "Nueva ventana" debe ser elegida si la aplicación no soporta ejecuciones en un marco.
- Almacenamiento en caché de navegador: Los navegadores web hacen una caché de contenidos de páginas web para mejorar la experiencia del usuario. Si se desactiva esta opción, el navegador remoto recibe la instrucción de no hacer caché de contenidos. Esto impide el almacenaje de contenidos potencialmente sensibles o confidenciales al salir del portal. También se puede controlar la caché de navegador a través del plug-in de VPN del portal web. Si el plug-in de VPN está instalado en el navegador, limpiará el caché de navegador al terminar la sesión.



Configurar detalles de la aplicación:

Nueva aplicación	web	
specifique ahora los detalle	s para Empresa Email más abajo:	
Configuración de M	icrosoft Outlook Web Access (Exchange 2003):	
Servidor:	servidor1.empresa.local 👻 » ¿Puerto personalizado?	» <u>ZEI servidor no se</u> muestra en la lista?
SSL:	Este servidor está configurado para usar SSL	» Más información
Autenticación:	Solicitar credenciales -	» Más información
Modo de lanzamiento:	Abrir en una nueva ventana 🗸	» Más información
Política:		
Almacenamiento en caché del navegador:	Permitir siempre	» Más información
	Siguiente	

Haga clic en "Confirmar" para confirmar las configuraciones:

Nueva aplicación	web		
Confirme los detalles para E	npresa Email más abajo:		
Configuración de M	icrosoft Outlook Web Acc	ess (Exchange 2003):	
Servidor:	servidor1.empresa.local		
SSL:	No		
Autenticación:	Solicitar credenciales		
Modo de Ianzamiento:	Abrir en una nueva ventana		
Política:			
Almacenamiento en caché del navegador:	Permitir siempre		
	Confirmar	Cambiar	



Haga clic en "Finalizar":

Nueva aplicación web	
Completado	
Se ha publicado correctamente Empresa Email.	
Si quiere restringir el acceso a esta aplicación, puede definir las Reglas de acceso de líneas ahora.	
Finalizar	

3.3.2. Publicación de aplicaciones web (aplicaciones genéricas)

Elija el tipo de aplicación "genérico" si quiere publicar una aplicación que no aparece en el listado de "Aplicaciones conocidas".

Para publicar una aplicación genérica, abra la página de "Publicaciones web" y haga clic en "Nuevo..." en el apartado "Aplicaciones web publicadas".

Publicaciones web	Elija una acción 👻
Título del portal: Portal web	
Aplicaciones web publicadas	
Las aplicaciones web son aplicaciones basadas en navegador (j Web Access) y/o sitios web (p. ej. la intranet de su compañía) qu interna y se proporcionan desde ella. Puede "publicar" aplicacione más abajo. Una vez publicadas, las aplicaciones estarán disponit web.	p. ej. correo electrónico en Outlook ue están disponibles en su red es web haciendo clic en "Nuevo" oles mediante la página del portal
Carpetas web publicadas	
Las carpetas web son carpetas compartidas habilitadas para We 'compartida en Web' de Windows) que están disponibles en su re Puede "publicar" carpetas web haciendo clic en "Nuevo" abajo. U estarán disponibles a través de la página del portal web.	ebDAV (p. ej. una carpeta ed interna y servidos desde ella. Ina vez publicadas, las <mark>c</mark> arpetas
Nota: solamente se pueden publicar archivos compartido WebDAV. Además, deben permitir el acceso "anónimo" o	s que están habilitados para la "autenticación básica".
Nuevo	



Elija "Genérico" como el tipo de aplicación:

Nueva aplicación	n web	
Seleccione <mark>el ti</mark> po de aplica	ación web que desea publicar y elija un nombre para la aplica	ación que aparecerá en el portal:
Seleccionar aplica	ción web	
	Coloring and Color	
Tipo:	Seleccionar	» Mas informacion
Nambus descriptions	Seleccionar	Min information
Nombre descriptivo:	Genérico	» Mas Informacion
	Enlace al Portal	
	Enlace al Internet	
	IBM Lotus Domino Web Access (7.*)	-
	IBM Lotus Domino Web Access (8.*)	<u>.</u>
	Microsoft CRM (3.*)	
	Microsoft Outlook Web Access (Exchange 2000)	
	Microsoft Outlook Web Access (Exchange 2003)	
	Microsoft Outlook Web Access (Exchange 2007)	
	SquirrelMail	
	WebMin	

Especifique un "Nombre descriptivo". Esto será el nombre que aparecerá en el portal web:

Nueva aplicación	1 Web		
Seleccione el tipo de aplica	ación Web que desea publicar y e	elija un nombre para la aplicación que	aparecerá en el portal:
Seleccionar aplica	ción Web		
Tipo:	Genérico		» Más información
Nombre descriptivo:	Intranet		» Más información
	Siguiente	<u>Cancelar</u>	

En la siguiente pantalla, puede especificar los detalles de la aplicación. Las opciones configurables para una aplicación genérica son:

- URL de lanzamiento: Especificar la URL entera de la aplicación.
- Puerto personalizado: Si la aplicación no utiliza el puerto 80/443, tendrá que especificar un número de puerto.
- Autenticación: Si la aplicación requiere autenticación, el portal puede pedir las credenciales de usuario o permitir que la aplicación autentique el usuario a través de un formulario de iniciación de sesión. Si la aplicación utiliza autenticación basada en este tipo de formulario, la aplicación debe estar configurada para presentar el formulario de iniciación.

Nota: Hay que configurar la aplicación en el servidor host de la aplicación para soportar "Autenticación básica" para poder publicarla correctamente al portal web.

- Modo de lanzamiento: Cuando un usuario selecciona una aplicación en el portal, la aplicación puede abrirse en una ventana nueva, en la ventana de portal actual o en una ventana nueva de portal. La opción "Nueva ventana" debe ser elegida si la aplicación no soporta ejecuciones en un marco.
- Almacenamiento en caché de navegador: Los navegadores web hacen un caché de contenidos de páginas web para mejorar la experiencia del usuario. Si se desactiva esta opción, el navegador remoto recibe la instrucción de no hacer caché de contenidos. Esto impide el almacenaje de contenidos potencialmente sensibles o confidenciales al salir del portal. También se puede controlar la caché de navegador a través del plugin de VPN del portal web. Si el plugin de VPN está instalado en el navegador, limpiará la caché de navegador al terminar la sesión.



3.3.3. Aplicaciones enlace al portal

Elija "Enlace al portal" como el tipo de aplicación, si quiere publicar una aplicación que utiliza una ruta previamente publicada en el portal web asociada a otra aplicación. Este tipo de aplicación es efectivamente un enlace a otra aplicación publicada o a parte de una aplicación.

Ejemplo de un escenario que utiliza el enlace al portal: Una empresa ha publicado su Intranet en el portal web. La aplicación de Intranet contiene rutas URL a los apartados de RRHH y Finanzas de la Intranet. Si la empresa quiere publicar un enlace directo al apartado de finanzas en la página principal de su portal web, tiene que utilizar un enlace al portal para publicar un enlace en el portal web que se dirige directamente al apartado de finanzas.

Para crear un enlace al portal, diríjase a la página de Publicaciones web y haga clic en "Nuevo..." dentro del apartado "Aplicaciones web publicadas".

Publicaciones web	Elija una acción 👻
Título del portal: Portal web	
Aplicaciones web publicadas	
Las aplicaciones web son aplicaciones basadas en navegado Web Access) y/o sitios web (p. ej. la intranet de su compañía) interna y se proporcionan desde ella. Puede "publicar" aplicaci más abajo. Una vez publicadas, las aplicaciones estarán dispo web.	r (p. ej. correo electrónico en Outlook que están disponibles en su red ones web haciendo clic en "Nuevo" nibles mediante la página del portal
Carpetas web publicadas	
Las carpetas web son carpetas compartidas habilitadas para l 'compartida en Web' de Windows) que están disponibles en su Puede "publicar" carpetas web haciendo clic en "Nuevo" abajo estarán disponibles a través de la página del portal web.	WebDAV (p. ej. una carpeta u red interna y servidos desde ella. b. Una vez publicadas, las carpetas
Nota: solamente se pueden publicar archivos compartio WebDAV. Además, deben permitir el acceso "anónimo"	dos que están habilitados para ' o la "autenticación básica".
Nuevo	

Elija "Enlace al portal" como el tipo de aplicación:



Nueva aplicaciór	1 web	
Seleccione el tipo de aplica	ación web que desea publicar y elija un nombre para la aplica	ición que aparecerá en el portal:
Seleccionar aplica	ción web	
Tipo:	Enlace al Portal	» Más información
Nombre descriptivo:	Seleccionar Genérico	» Más información
	Enlace al Portal Enlace al Internet IBM Letus Demine Web Access (7 *)	
	IBM Lotus Domino Web Access (7.) IBM Lotus Domino Web Access (8.*) Microsoft CRM (3.*) Microsoft Outlook Web Access (Exchange 2000) Microsoft Outlook Web Access (Exchange 2003) Microsoft Outlook Web Access (Exchange 2007) SquirrelMail	Ţ
	WebMin	

Introduzca un nombre descriptivo, que se mostrará en el portal web:

Nueva aplicaciór	n web	
Seleccione el tipo de aplica	ación web que desea publicar y elija un nombre para la aplicación que	e aparecerá en el portal:
Seleccionar aplica	ción web	
Tipo:	Enlace al Portal	» Más información
Nombre descriptivo:	aplicación	<mark>» Más información</mark>
	Siguiente <u>Cancelar</u>	

En la pantalla siguiente, puede especificar los datos de la aplicación. La URL de lanzamiento debe ser exactamente igual a una ruta previamente publicada para otra aplicación.

Nueva aplicació	n web			
Especifique ahora los deta	lles para aj	olicación:		
Nota: La dirección URL de	be ser para	un sitio web en el Internet público.		
Configuración:				
URL:	http 👻	:// servidor1.empresa.local 👻 / aplicacion	» Más informa	ción
Modo de lanzamiento:	Abrir en	una nueva ventana	▼ » Más informa	ción
	Sig	iiente <u>Cancelar</u>		



Haga clic en "Confirmar" para confirmar las configuraciones:

Nueva aplicació	n web		
Confirme los detalles para	aplicación más abajo:		
Configuración:			
URL:	http://servidor1.empresa.local/a	plicacion	
Modo de lanzamiento:	Abrir en una nueva ventana		
	Confirmar	Cancelar	

3.3.4. Aplicaciones enlace a Internet

Puede publicar una aplicación que es simplemente un enlace a un sitio de Internet. Puede ser un sitio fuera de la red privada de la empresa que se muestra, como las demás aplicaciones publicadas, como enlace de acceso en el portal web. Suele usarse para publicar enlaces a servicios alojados externamente.

Para publicar un Enlace a Internet, abra la página de aplicaciones web y haga clic en "Nuevo..." en el apartado "Aplicaciones web publicadas".

Elija Enlace a Internet como el tipo de aplicación:

Nueva aplicación	n web	
Seleccione el tipo de aplic	ación web que desea publicar y elija un nombre para la aplica	ación que aparecerá en el portal:
Seleccionar aplica	ción web	
Tipo:	Seleccionar	» Más información
Nombre descriptivo:	Seleccionar Genérico Enlace al Portal	» Más información
	Enlace al Internet IBM Lotus Domino Web Access (7.*) IBM Lotus Domino Web Access (8.*) Microsoft CRM (3.*) Microsoft Outlook Web Access (Exchange 2000) Microsoft Outlook Web Access (Exchange 2003) Microsoft Outlook Web Access (Exchange 2007) SquirrelMail WebMin	Ţ

Introduzca un nombre descriptivo, que se mostrará en el portal web:





Nueva aplicación	ı web		
Seleccione el tipo de aplic	ación web que desea publicar y elija un nombre	para <mark>l</mark> a aplicación que	aparecerá en el portal:
Seleccionar aplica	ción web		
Tipo:	Enlace al Internet	10.	» Más información
Nombre descriptivo:	Sales Force		» Más información
	Siguiente	Cancelar	

En la siguiente página puede especificar la URL del Enlace a Internet:

Nueva aplicación web	
Especifique ahora los detalles para Sales Force:	
Nota: La dirección URL debe ser para un sitio web en el Interne	t público.
Configuración:	
URL: www.salesforce.com	
Siguiente	Cancelar

Haga clic en "Confirmar" para confirmar las configuraciones:

Nueva aplicación web		
Confirme los detalles para Sales Force más abajo:		
Configuración:		
URL: http://www.salesforce.com/		
Confirmar	Cancelar	

3.3.5. Opciones avanzadas

Redirección

Redirección:	¿Desea reescribir el contenido de	la respuesta?
--------------	-----------------------------------	---------------

El portal web (proxy inverso) incluye la posibilidad de reescribir las URL de cada página, lo cual quiere decir que el usuario será re-direccionado desde la ubicación interna a la ubicación publicada. P.ej.



а

http://servidor.dominio.local/Imagenes/icon.png www.accesoremoto.movistar.es/Imagenes/icon.png. sería redirigido

https://

El administrador puede deshabilitar la opción "Redirección URL" si quiere.

El motor de redirecciones URL cambia el contenido de recursos HTML y CSS habilitados a través del web portal. Para evitar que el portal web modifique el contenido de recursos, hay que deseleccionar esta opción.

Promoción de espacio de nombres (Namespace) (Automática, Deshabilitada o Personalizada)

La promoción de espacio de nombres gestiona los casos cuando se publican múltiples recursos con las mismas rutas.

Por ejemplo, si un administrador tuviera dos servidores con nombres host diferentes pero ambos tuvieran un archivo /Imagenes/ que quisieran publicar:

http://servidora.domain.local/Imagenes y http://servidorb.domain.local/Imagenes

El elemento URL_rewriting del portal haría una redirección de ambos servidores a: <u>http://www.accesoremoto.movistar.es/Imagenes</u> - pero no se puede tener dos rutas encaminadas a una ruta: <u>http://servidorA.dominio.local/Imagenes</u> =>

http://servidorrB.dominio.local/Imagenes => http://www.accesoremeto.movistar.es/imagenes

Así que, la función promoción de namespace añade otro elemento a la ruta para diferenciarlas las dos: <u>http://servidorA.dominio.local/Imagenes</u> => <u>http://www.accesoremoto.movistar.es/~1/Imágenes</u> <u>http://servidorB.dominio.local/Imagenes</u> => <u>http://www.accesoremoto.movistar.es/~2/Imagenes</u>

La configuración predeterminada para promoción de espacio de nombres es "Automática".

Debería desactivar la promoción de espacio de nombres si está publicando una aplicación que no soporta redireccionamiento de URLs.

Debe elegirse la opción "Personalizada" si el administrador quiere especificar el elemento que debe ser añadido a la ruta (o sea, no usar \sim 1)

Métodos WebDAV (Siempre permitir o Nunca permitir)

Los métodos estándar de HTTP son GET, HEAD, POST, PUT, DELETE, TRACE, CONNECT. Algunas aplicaciones HTTP utilizan un conjunto extendido de métodos, conocidos como métodos WebDAV. Estos incluyen POST, MAKE CALL, DELETE.

Esta opción posibilita al administrador permitir o denegar el uso de estos métodos WebDAV.

La configuración predeterminada de "Siempre permitir", lo cual quiere decir que se permiten estos métodos. Si se la cambia a "Nunca permitir", sólo se permitirían los métodos GET y PUT.

Cabecera del equipo (Reenvío habilitado o Reenvío deshabilitado)

El reenvío de cabeceras host se refiere a la utilización de "portalintranetnegocios.movistar.es" como el nombre host en la cabecera HTTP, en vez del nombre del servidor del cliente.

Por defecto, se establece como "Reenvío deshabilitado". Esto quiere decir que el nombre de host contenido en la cabecera HTTP es el nombre del servidor del cliente (p.e. nombreservidor.dominio.local).

Si se cambiar esta configuración a "Reenvío habilitado" el nombre del servidor original está remplazado por portalintranetnegocios.movistar.es.

Un ejemplo de un escenario donde un cliente podría querer habilitar el reenvío de cabeceras host sería con servicios Windows Sharepoint. Estos servicios deberían tener elegido "Reenvío habilitado", ya que Sharepoint utiliza la información de cabeceras host para generar vínculos dentro de páginas.

Si un cliente tiene publicada una aplicación pero tiene problemas de vínculos rotos o errores de "Página no encontrada", cambiando la configuración de Cabeceras host puede resolver el problema.



Filtros de cabecera

Esta configuración permite al administrador modificar las cabeceras HTTP de aplicaciones. El administrador puede "Añadir", "Eliminar" o "Remplazar" cabeceras de los tipos "Petición" o "Respuesta".

3.4. Publicación de carpetas web

El portal web soporta el acceso a cualquier archivo compartido interno WebDAV. WebDAV es un método estándar de acceso a archivos web a través de HTTP en servidores Windows, OSX y Linux. Consulte el Centro de Ayuda para información adicional sobre la configuración de publicaciones WebDAV.

Aunque un usuario remoto publique un archivo compartido a través del portal, el acceso al archivo y su contenido están sujetos a los controles de acceso definidos en el servidor. El portal web proporciona controles de acceso adicionales que se pueden usar por encima de los controles de servidor. Se puede restringir el acceso a nivel de usuario (listados de inclusión/exclusión) y a nivel de URL.

Para publicar un archivo compartido, abra la página de "Publicaciones web" y haga clic en "Nuevo..." en la sección "Carpetas web publicadas":

	eD	Elija una acción 👻		
Título del portal: Porta	ll web			
Aplicaciones we	eb publicadas			
Nombre (haga clic para	Tipo de aplicación	URL de lanzamiento		
detalles) 🛦 Empresa Email	illes) ▲ Microsoft Outlook Web Access (Exchange http://servidor1.empresa.local/excha			
	2003)	» Más información		
🖃 Carpetas web p	ublicadas			
Carpetas web p Las carpetas web son ca	ublicadas rpetas compartidas habilitadas para WebDAV	∕ (p. ej. una carpeta		
Carpetas web p Las carpetas web son ca 'compartida en Web' de W Puede "publicar" carpetas estarán disponibles a trav	ublicadas rrpetas compartidas habilitadas para WebDAV indows) que están disponibles en su red inte web haciendo clic en "Nuevo" abajo. Una ve és de la página del portal web.	r (p. ej. una carpeta rna y servidos desde ella. z publicadas, las carpetas		
Carpetas web p Las carpetas web son ca 'compartida en Web' de W Puede "publicar" carpetas estarán disponibles a trav Nota: solamente se pu WebDAV. Además, deb	ublicadas rpetas compartidas habilitadas para WebDAV indows) que están disponibles en su red inte web haciendo clic en "Nuevo" abajo. Una ve és de la página del portal web. eden publicar archivos compartidos que pen permitir el acceso "anónimo" o la "au	r (p. ej. una carpeta rna y servidos desde ella. z publicadas, las carpetas e están habilitados para utenticación básica".		

Luego elija la página "Nueva carpeta web" e introduzca un nombre descriptivo que será utilizado como etiqueta de icono dentro del portal. Especifique la URL de carpeta, eligiendo el nivel de seguridad (HTTP/HTTPS) y el nombre de servidor de las listas desplegables. Introduzca el alias del archivo compartido o déjelo en blanco si el archivo está publicado en la raíz del servidor web.

Si el archivo compartido requiere que el usuario este autenticado, elija "Pedir credenciales" de la lista desplegable de autenticación. Se puede especificar credenciales estáticas si el archivo compartido utiliza un único nombre de usuario / contraseña para todos los accesos de usuarios.

Nota: Hay que configurar el WebDAV de compartimiento en el servidor host del archivo compartido (fileshare) para soportar "Autenticación básica" para poder publicar el archivo correctamente al portal web.

Se puede guardar el archivo con derechos de "Sólo lectura", previniendo que usuarios remotos puedan modificar o subir archivos, independiente de los permisos dados por el servidor. Si el archivo compartido no está señalizado como "Sólo lectura" el usuario estará sujeto a los controles de accesos definidos por el servidor.



Configure los detalles de la carpeta:

troduzca los detalles de	la nueva carpeta web	
ota:si el servidor que alc	ja la carpeta web no se muestra abajo, puede añadir un nu	Jevo servidor.
etalles de la cari	peta web compartida:	
Normalized and a subset of the		
Nombre descriptivo:	carpetas compartidas	» Mas informacion
Carpeta URL:	http - :// servidor1.empresa.local - / carpeta	a "Más información
	[¿Puerto?]	
Autenticación:	Solicitar credenciales -	» Más información
olítica:		
Sólo lectura:	No	» Más información

Haga clic en "Finalizar"

Nueva carpeta web		
Detalles de la carpeta web c	ompartida:	
Se ha publicado correctamente la carpet	a web carpetas compartidas.	
Si quiere restringir el acceso a esta carp	eta, puede definir las Reglas de acceso de líneas ahora.	
	Finalizar	



El nombre del archivo y su ruta aparece en "Carpetas web publicadas":

	eb	Elija una acción	
Título del portal: Porta	l web		
Aplicaciones we	b publicadas		
Nombre (haga clic para	Tipo de aplicación	URL de lanzamiento	
Empresa Email	Microsoft Outlook Web Access (Exchange 2003)	http://servidor1.empresa.local/exchange/	
Nuevo Carpetas web p	ublicadas		
	Duta		
Nombre (haga clic para	Ruta		
Nombre (haga clic para detalles) ▲ carpetas compartidas	http://servidor1.empresa.local/carpeta	<i>.</i>	

3.5. Recursos de portal compartidos

Se puede configurar rutas URL para recursos compartidos a los cuales se pueden acceder desde múltiples aplicaciones sin requerir autenticación del usuario. Se suele usar cuando varias aplicaciones necesitan acceder a recursos (ej. gráficos, hojas de estilo) ubicados en un único lugar.

Puede configurar estas rutas desde la página de Publicaciones Web. Elija la opción "Rutas de acceso a recursos compartidos" desde el menú desplegable:

Rutas de recurs	os com	partid	los		
Defina la rutas de acceso	a recursos	compart	tidos abajo.		
Nota: Si el servidor que a	loja el recur	sos com	partido web no se muestra	a abajo, puede añad	lir un nuevo servidor.
Nueva ruta					
URL de la ruta:	http 👻	:// se	rvidor1.empresa.local	✓ / graficos	» Más información
	[¿Puerto?]				
Opciones avan	zadas:				
	Gu	ardar		Cancelar	





3.6. Eliminación de aplicaciones o carpetas web

Para eliminar una aplicación o carpeta web del portal, abra la página "Publicaciones web" y haga clic en el nombre de la aplicación o carpeta. Del menú desplegable Elije una acción, seleccione "Eliminar esta aplicación" (o archivo).

Editar aplicación	web	Elija una acción		
Microsoft Outlook V	Veb Access (Exchange 2003)	Elija una acción Configurar reglas de acc Configurar reglas de acc Eliminar esta aplicación	eso de dispositivo eso de URL	
Nombre descriptivo:	Email]	» Más información	
Servidor:	servera.acme.local 👻 "Puerto	» /El servidor no se muestra en la lista? » Más información		
SSL:	Este servidor está configurado para			
Autenticación:	Autenticación: Solicitar credenciales -			
Modo de lanzamiento:	•	» Más información		
Politica:				
Almacenamiento en caché del navegador:	Permitir solamente con el limpiad	dor de cache 🔹	» Más información	
C	Guardar	Atrás		



4. Elementos de seguridad avanzados

Plugin VPN

Cuando un usuario inicia sesión en el portal web, el portal web intentará instalar y ejecutar el plugin VPN. El plugin VPN limpia la caché al terminar la sesión. Los navegadores Internet Explorer y Mozilla Firefox soportan el plugin VPN.

Reglas de acceso de usuario

Se puede controlar el acceso a una aplicación publicada o archivo compartido a nivel de usuario individual. Desde la página de "Editar Aplicaciones web o Archivos web" elija "Configurar reglas de acceso de usuario" del menú desplegable. Si se selecciona acceso "Restringido", se puede definir un listado de usuarios incluidos o excluidos. El portal no mostrará el icono ni la etiqueta de la aplicación si la aplicación no está disponible al usuario por estas reglas de acceso.

Reglas de acceso URL

Las reglas de acceso URL permiten bloquear URLs específicas para aplicaciones. Se puede especificar una estructura como un patrón comodín (wildcard) (ej. *.doc, //hr/*), o como expresión regular.(ej: .*, .*\.txt\$)



5. Preguntas frecuentes

P: ¿Puedo acceder a una aplicación dentro del Portal Web que precisa credenciales adicionales?

R: Sí. En el escenario que un cliente publica una aplicación en el portal web, dentro de la cual tiene un vínculo a otra aplicación que requiere autenticación, sí, podrá acceder a esta última aplicación desde el portal web.

Por ejemplo, si un cliente publica una aplicación Sharepoint en el portal web, y dentro de Sharepoint tiene una aplicación, "StockTracking" que requiere que el usuario proporcione credenciales diferentes a las credenciales requeridas para autenticar en Sharepoint. Para acceder a Stocktracking el cliente debería:

1. Publicar Sharepoint de forma habitual.

- 2.Publicar StockTracking como aplicación independiente en el portal web. Aparecerá en la página de inicio del portal web con su propio icono de lanzamiento.
- 3.Para acceder a StockTracking, el usuario debería acceder al portal web, abrir Sharepoint y luego hacer clic en el vínculo de StockTracking.

P: ¿Puedo acceder a URLs generadas de forma dinámica por Javascript?

R: El portal web Acceso Remoto soporta la re-escritura de URLs generadas de forma dinámica por Javascript en ciertos casos:

a) URLs que se dirigen a un sitio relativo son soportadas.

Ej: .../URL/relativa/con/ruta/absoluta/al/recurso.txt

b)URLs que se dirigen a un sitio completa no son soportadas.

Ej: http://ejemplo.org/URL/absoluta/con/ruta/absoluta/al/recurso.txt